

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE MALLORCA PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

13210

Decreto de la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca por el cual se modifica la composición de la Comisión Informativa General y de Cuentas del Consejo de Mallorca.

Esta presidencia, hoy, ha decretado:

"Hechos

- 1. El día 19 de julio de 2019 se dictó el Decreto por el cual se designaron las personas que forman la Comisión Informativa General y de Cuentas en representación de los diferentes grupos políticos.
- 2.- Día 23 de diciembre de 2021 el portavoz del GRUPO VOX-MALLORCA, comunica la sustitución de la Sra. Mª Cristina Macías Jaume por el Sr. Antonio G. Gili Millán como miembro suplente de la Comisión Informativa General y de Cuentas.

Por todo esto,

DECRETO

- 1.- Sustituir a la Sra. Mª Cristina Macías Jaume por el Sr. Antonio G. Gili Millán como miembro suplente de la Comisión Informativa General y de Cuentas, en representación del Grupo de consejeros del GRUPO VOX-MALLORCA al Consejo de Mallorca. De este modo las persones miembros de la Comisión Informativa General y de Cuentas en representación del GRUPO VOX-MALLORCA al Consejo de Mallorca, son:
 - Titular: Pedro Bestard Martínez
 - Suplente: Antonio G. Gili Millán
- 2. Comunicar este decreto a las personas interesadas y publicar el contenido en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB).
- 3. Publicar este Decreto en la Sede electrónica del Consejo de Mallorca.
- 4. Dar cuenta al Pleno, en la primera sesión ordinaria que tenga lugar."

Palma, 27 de diciembre de 2021

La presidenta del Consell Insular de Mallorca Catalina Cladera Crespí

